



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACUERDO NO.145-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República: 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Designar al servidor público Rubén Fernando Vivas Montoya como Encargado de la Representación Consular de Honduras en Charlotte, Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de América.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del dos (02) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

COMUNIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado




MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General





**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

Tegucigalpa M.D.C., 11 de mayo de 2022

Ciudadano
Rubén Fernando Vivas Montoya
Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo y notifico a Usted, el Acuerdo que literalmente dice:

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
ACUERDO NO.145-SRH-2022 En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. **ACUERDA PRIMERO:** Designar al servidor público Rubén Fernando Vivas Montoya como Encargado de la Representación Consular de Honduras en Charlotte, Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de América. **SEGUNDO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir del dos (02) de mayo del año dos mil veintidós (2022). **COMUNIQUESE** Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022). **EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA** Secretario de Estado **MARIA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO** Encargada de la Secretaría General.

Atentamente,

MARIA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General

